

Acta 297-2025

Sesión Ordinaria de la Municipalidad de La Labor Ocoatepeque, 17 de febrero del año 2025, Siendo las 7.15 p.m. reunidos en el Centro Social del casco urbano de La Labor Ocoatepeque, los miembros que integran la Honorable Corporación Municipal presidida por el Ing. Lenin Villada Carvajal en carácter de Alcalde Municipal, los Regidores por su orden: primero: Yeny Yamilet Sabazar Reyes; segundo: Martha Lidia Mejía Chacón; tercero: Rodis Antonio Mejía Ramírez; cuarto: Rober Edgardo Mejía Eufragio; quinto: Lorena Yanetel Ariza; Sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes; séptimo: Yany Eduliges Mejía Pacheco; octavo: Boris Hernán Abrego, presente la Comisionada Municipal: Eva Esperanza Montufar y la presidente de la CCT Doris Argentina Peña, Aquiles Hernández y la tegrro: Yessenia Cartagena; presente: Enma Adelina Ramírez (Secretaria Municipal) que da fe después de comprobar el quórum, se procede de la siguiente manera: Agenda a desarrollar. 1. Comprobación de quórum Secretaria Municipal 2. Invocación



a Dios por Doris Argentina Madrid. 3. Palabras de bienvenida y apertura de la Sesión por Alcalde Municipal. 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda por Secretaria Municipal. 5. Lectura, Socialización y aprobación del acta anterior por Secretaria Municipal. 6. Lectura de correspondencia por Secretaria Municipal. 7. Socialización del proceso de elaboración del plan de ordenamiento de la microcuenca Rio El Potrero por Mainos Pineda. 8. Socialización de solicitud de canchero de cinta en barrio La Mesa. por Alcalde Municipal. 9. Solicitud de Oficina de antecedentes Penales por alcalde municipal. 10. Tema cambio de techo de la Casa de la Cultura por Alcalde Municipal. 11. Informe Unidad Técnica Municipal por German Flores. 12. Dominios Pienos por Corporación Municipal. 13. Informe del alcalde por alcalde municipal. 14. Informe de regidores por Corporación Municipal. 15. Puntos Varios por Corporación Municipal. 16. Acuerdos y Compromisos por Corporación Municipal. 17. Cierre de Sesión por Alcalde Municipal. Desarrollo de la reunión 1. Comprobación del quorum, la Secretaria Municipal comprueba el quórum de los siguientes Corporativos en presencia del Ing. Lenin Villeda Carvajal en carácter de Alcalde Municipal; los regidores por su orden; Primero: Yeny Yamilet Salazar Reyes. Segundo: Martha Lidia Mejia Chacón; tercero: Rodis Antonio Mejia Ramirez; Cuarto: Rober Edgardo Mejia Eufragio quinto: Lorena Yanetel Ariza sexto: Helmer Adilson Lorenzo Fuentes. Séptimo: Yany Eduviges Mejia Pacheco; Octavo: Boris Hernan Abiego Ramirez. 2. Invocación a Dios por Doris Argentina Pera, quién pone en



manos de Dios la agenda a desarrollar. 3. Palabras de bienvenida y apertura de la sesión por el Alcalde Municipal, saludando a los presentes y dando por abierta la sesión. 4. Lectura, Socialización y aprobación de la agenda. Se somete a consideración la agenda por el Alcalde Municipal, siendo aprobada por unanimidad por los Corporativos presentes. Donde se agregaron puntos varios: 14.1 Comisión del Adulto Mayor 14.2 Comisión de San Juan 14.3 Gemiales 14.4 Deysi Esperanza Valero 14.5 Cabildo abierto 14.6 Intervención de Fatima Gimenez. 14.7.1 Jura-
mentación junta de agua del Rio Chiquita 14.7.2 Jura-
mentación de la Patronato de la Comunidad de Rio Chiquita las Flores 14.7.3 Jura-
mentación de la junta de agua de la Comunidad del Azufrado N° 2. 14.7.3 Jura-
mentación de la junta de agua de la Comunidad del Carmen. 5. Lectura, Socialización y aprobación de la acta anterior, Secretaria Municipal da lectura a acta # 296-2025, posteriormente fue aprobada por todos los miembros de la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia. 6.1 Por recibida una solicitud de Carmen Elizabeth Santamaria. ya Carmen Elizabeth Santamaria con numero de identidad 1407-1985-00115, por medio de la presente solicito de la manera más respetuosa me puedan ayudar con una beca de estudio para mi hija Karitza Victoria Vasquez Santamaria, ya que fui operada hace un año y por mi situación de salud no puedo trabajar para apoyarla en sus gastos del estudio. De ante mano le agradecemos su apoyo a nuestra solicitud. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 600.00 lempiras mensuales desde el mes de marzo hasta el mes de noviembre del 2025.



Nº 0337

6.2 Por recibida una Solicitud de Rosa Delmi Ramirez Chavez, y/o Rosa Delmy Ramirez Chavez con identidad # 0473-1994-00267 en mi condición de Vecina de la Comunidad de Llano Largo, La de la manera mas respetuosa me puedan ayudar con la compra de útiles escolares que tengo en la lista que le solicitan, para mi hijo Anthony Abraham Caballero con identidad # 1301-2018-00622, cursando el primer grado, ya que soy una persona de escasos recursos económicos y no cuento con los recursos necesarios económicos para poder comprarlos. Me comprometo a brindar los respaldos respectivos. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 500.00 lempiras en útiles escolares.

6.3 Por recibida una Solicitud de Virginia de Jesus M. por medio de la presente solicita su ayuda mensual debido a que estoy teniendo problemas de cancer y estoy en tratamiento con diferentes medicos todos los meses por lo tanto solicita su ayuda para que me puedan dar una colaboración económica mensualmente. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobado

7.500 lempiras mensuales a partir del mes de febrero al mes de diciembre del 2025.

6.4 Por recibida una Solicitud de Centro de Educación Básica Teubenamental Daniel Morales. Hacer de su conocimiento que como centro educativo ya contamos con Nueva sociedad de Padres de familia 2025, el cual dentro del plan de trabajo realizado tenemos contemplado desarrollar en el mes de Marzo del presente año, realizar una fiesta bibible para poder recaudar fondos para continuar la cerca perimetral del centro educativo, mismo que vender a damos mayor seguridad a la comunidad estudiantil



Como tambien mayor imagen del ornato del Centro educativo, por lo que nos dirigimos a ustedes para solicitarles se nos pueda dar una fecha del mes antes mencionado para poder desarrollar dicha actividad de antemano su espiquita colaborador en las diferentes áreas. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobada el permiso 6.5 Por recibido una solicitud de Ana Cecilia Lopez y/o Ana Cecilia Lopez con # 0407-1980-02225 en mi condición de Vecina de la Comunidad de El Ingenio por medio de la presente Solicito de la manera mas respetuosa me puedan seguir ayudando con una ayuda económica para mi hijo Christian Humberto Mejra López, con identidad # 7407-2006-00765, para llevarlo a citas médicas y comprar sus medicamentos, ya que padece de un tumor cerebral. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobada 7.50000 Lempiras mensuales a partir del mes de febrero al mes de diciembre 2025. 6.6 Por recibido una Solicitud de Wendy Margarita Reyes Bojorquez y/o Wendy Margarita Reyes Bojorquez, con identidad # 7407-2007-00047, Vecina de la Comunidad de El Matorano, por medio de la presente Solicito de la manera mas respetuosa me puedan brindar una ayuda en la compra de leche pediatrica para mi hija que necesita estar tomando dicha leche debido a todos varios procesos de operación a los que ha sido sometida mi hija se llama Nahomy Abigail Aguilar Reyes, ya que soy una persona de escasos recursos económicos. Se anexa comprobante de receta de leche por el médico. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobada 1 lata de leche de 400 gramos a partir del mes de febrero al mes de diciembre del 2025. 6.7 Por recibida



una solicitud de Rosa Margarita Sanabria Sanchez
Yo Rosa Margarita Sanabria Sanchez, con número
de identidad 7476-1978-00103, vecina de la comunidad
de La Granadilla, por medio de la presente solicito
de la manera mas respetuosa me puedan brindar
una ayuda monetaria para cubrir gastos médicos,
ya que estoy en proceso de quimioterapias en la
ciudad de San Pedro Sula, cada 21 días y soy
una persona de escasos recursos económicos,
Se anexa copia de comprobantes. La Honorable
Corporación Municipal por unanimidad resuelve
aprobado 7.500.00 Lempiras mensuales a partir
del mes de febrero al mes de diciembre 2025.

6.8 Por recibida solicitud de Jenni Marrella
García, Yo. Jenni Marrella García con número de
identidad 7471-1997-00039, por medio de la
presente solicito de la manera mas respetuosa
me puedan ayudar con una ayuda monetaria para
poder realizarme unos exámenes ya que son muy
costosos y soy una persona de escasos recur-
sos económicos, se anexa comprobantes del mismo
La Honorable Corporación Municipal resuelve
aprobado el ultrasonido Doppler.

6.9 Por recibida solicitud de Eva Esperanza Montufar.
El motivo de esta nota es por lo siguiente: La
Directora del centro de educación pre básica
Román Villeda de la comunidad de Las Vegas
Solicita al gobierno municipal y su corporación
2 cubetas de pintura para pintar el centro
ya que se encuentra deteriorada la pintura que
tiene por el momento. Espero tomen en consideración
dicha petición y pronta respuesta. La Honorable
Corporación Municipal resuelve aprobado. 6.10
Por recibida una solicitud de José Raul Chavez
Yo. José Raul Chavez, con identidad #0413-1980



00884, en mi condición de vecino de la comunidad de Llano Largo, La Labor, Ocotepique, por medio de la presente solicito de la manera más respetuosa me puedan ayudar con materiales para el techo de mi casa, ya que no cuento con los recursos económicos necesarios, a proximos Serian 25 pliegos de láminas. La Honorable Corporación Municipal resuelve que se le da por recibida. G.11 Por recibida una solicitud del Centro Educativo Guadalupe de Carras Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus delicadas funciones. El motivo de la misma es para poder realizar la compra de estantes para el aula de los niños de primero y segundo grado de Educación Prebasica en el CTEPBG. Guadalupe de Carras de Santa Lucia, La Labor, Ocotepique, ya que Carecemos de tan útil recurso para nuestros niños. La Honorable Corporación Municipal resuelve dar por recibida. G.12 Por recibida Solicitud del Centro de Salud de El Rosario. El motivo de la presente es para solicitarles que ante la emergencia que se nos presenta en el centro asistencial necesitamos su colaboración para la construcción de una plancha de cemento frente al centro de Salud con motivo de evitar dañar el muro perimetral que se acaba de construir debido a las aguas lluvias y a la vez solicitarle material para el techado de la Sala de espera del área de Vacunación, ya que también ayuda a evitar que se dañe el muro. La Honorable Corporación Municipal resuelve mandar a hacer una inspección. G.13 Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con el propósito de solicitar respetuosamente un espacio en su agenda para dialogar sobre asuntos



N° 0341

de interés para nuestra población. Consideramos que su liderazgo y compromiso con el bienestar ciudadano son fundamentales para abordar y buscar soluciones a esta necesidad que deseamos exponer. Confiamos en su disponibilidad y por ello, dejamos a su criterio la programación del día y la hora que mejor se ajusten a su agenda. Agradecemos nos puedan comunicar la fecha establecida para llevar a cabo este encuentro, en el que junto a personas honorables como ustedes, podamos presentar nuestra solicitud de manera clara y respetuosa. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado para el día martes 25 de marzo a las 2:00 pm en el Centro Social de La Labor Ocotepaque.

6.14 Recibida una Solicitud de Mancomunidad Guisayote. Por medio de la presente, se le convoca a la Asamblea General Ordinaria 2025. Según punto de acta N° 21 de acta 007-2025 de Sesión de Junta Directiva de la Mancomunidad Guisayote realizada el 17 de febrero de 2025. Lugar Salón de Reuniones de Mancomunidad Guisayote Hora: 2pm fecha: 24 de febrero de 2025. Se solicita que en reunión de corporación se delegue de manera oficial dos regidores que acompañen al alcalde municipal para integrar legítimamente la asamblea de la Mancomunidad. La Honorable Corporación Municipal resuelve y delega a regidora municipal Yeny Yamilet Sabza y a regidor municipal Helmer

Lorenzo Fuentes. 6.15 Por recibida Solicitud de Vacaciones de German Erasmo Flores. Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar de manera respetuosa la autorización para gozar parcialmente de mi periodo de vacaciones (72) correspondiendo al segundo año de labores en la Municipalidad de La Labor Ocotepaque. Proponiendo



gozar previo consenso con gerencia UMAP. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. G-16 Por recibida una solicitud de la Directora de Educación Municipal, Haciendo de su conocimiento que para este 2025 estamos desde ya en crecimiento con la matrícula, lo cual nos alegra y compartimos con ustedes ya que son parte de este desarrollo en la educación. He elaborado el presupuesto para el año escolar 2025. Donde he tomado en cuenta lo prioritario y necesario. El total sería de 7,075,750.00 lempiras. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por recibido. G-17 Por recibido una solicitud de el patronato de Rio Chiquito, por medio de la presente, me dirijo a usted en representación la comunidad de Rio Chiquito, patronato y productores con el objetivo de solicitar el apoyo de la cooperación municipal para la pavimentación de un tramo de carretera que es vital para el desarrollo de nuestra actividad agrícola. Dicho tramo está ubicado en la entrada principal de la zona productora ya que es una vía de acceso fundamental para la producción y comercialización de hortalizas incluyendo acceso a hogares de habitación de la comercialización de productores en la comunidad. El estado de la carretera dificulta el tránsito de vehículos de carga, lo que genera pérdidas económicas y limita nuestra capacidad de abastecer los mercados. Consideramos que la pavimentación de esta vía no solo beneficiará a los productores locales, sino otra comunidad del municipio que es el principal acceso para llegar a las fuentes de agua, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona. Por ello, solicitamos atentamente su gestión y apoyo para llevar a cabo esta obra de infraestructura.



Se presenta un perfil con un costo total del proyecto de 1.007,323.44 lempiras. La Honorable Corporación Municipal resuelve por recibido. 6.19 Se presenta un perfil de la comunidad de La Grandilla Guatemalita, Donde también solicitan la construcción de un tramo de concreto hidráulico con un total de proyecto de 1.007.323.44 lempiras. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por recibida. 6.19 Por recibida Solicitud de Centro de Salud de La Labor Ocoatepeque por medio de la presente hacemos de su conocimiento la necesidad de equipamiento a unidades de Salud de la red La Labor para brindar una atención de calidad a los pacientes. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por recibida. 6.20 Por recibida una Solicitud para la remisión de acuerdo de declaratoria de Vocación forestal protegida, la presente tiene como objeto solicitar al Instituto Nacional de Conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y vida silvestre (ICF). La emisión de acuerdo de declaratoria de Vocación forestal protegida para los terrenos ubicados denominada Quebrada Honda la micro-cuenca (represa) UTM 279682 a Comunidad de la cual se localiza en el Departamento de Ocoatepeque Municipio de La Labor, en atención a lo anterior Solicitamos realizar las inspecciones de campo que se estimen convenientes y el dictamen correspondiente, por lo que nos comprometemos a proporcionar todo el apoyo que sea necesario, además de involucramos de manera compartida en el manejo del área en referencia sirve para abastecer de agua a 84 familias de la comunidad de Montequique preocupado por la degradación progresiva de la microcuenca.



Ocasionada por diversas causas, tales como el avance de frontera agrícola, le rogamos interponga sus facultades para que nuestra solicitud tenga tal efecto la cual pasamos el convenio de cooperación establecido entre el Instituto Nacional de Conservación y desarrollo forestal, áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF). Efectuando el estudio respectivo y visto el dictamen que se emita como lo establece la Ley Forestal vigente, esperamos que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF), nos resuelva la solicitud en forma positiva. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por recibida G-27 por recibida una solicitud de la remisión de acuerdo de declaratoria de Área de Vocación Forestal protegida, la presente tiene por objeto Solicitar al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF). La emisión de acuerdo de declaratoria como Área de Vocación Forestal Protegida, para las terrenos Microcuencia denominada La Guatarrilla coordenadas (reprosa) UTM 27276.5417596533.07 la cual se localiza en la Comunidad de Cerro Grande, Municipio de La Labor, Departamento de Ocotepaque en atención a lo anterior. Solicitamos realizar las inspecciones de campo que se estimen convenientes y el dictamen correspondiente, por lo que nos comprometemos a proporcionar todo el apoyo que sea necesario, además de involucrarnos de manera compartida en el Manejo del área en referencia grve para abastecer de agua a (59, (Comu) familias



N° 0345

de la Comunidad de Cerro Grande. Preocupados por la degradación progresiva de las microcuencas, ocasionadas por diversas causas, tales como el avance de la frontera agrícola le rogamos interponga sus facultades para que nuestra Solicitud tenga tal efecto la cual nos basamos en el convenio de cooperación establecido entre el Instituto Nacional de Conservación y desarrollo forestal, Areas protegidas y Vida Silvestre (ICF). Efectuando el estudio respectivo y visto el dictamen que se emita como lo establece la Ley forestal vigente, esperamos que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo forestal, Areas protegidas y Vida Silvestre (ICF). Nos resuelva la Solicitud en forma positiva. La Honorable Corporación municipal resuelve Se da por recibida. G.22 por recibida una solicitud para remisión de acuerdo de declaratoria de area de vocación forestal protegida. La presente tiene por objeto solicitar al Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Areas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). La emisión de acuerdo de declaratoria como area de vocación forestal protegida, para los terrenos ubicados en la microcuenca denominada Vista Hermosa, coordenadas (represa) UTM 275670 7603099. La cual se localiza en la Comunidad de El Rosario y El Azufrado #2 del municipio de La Labor, en el Departamento de Ocotepaque en atención a lo anterior solicitamos realizar las inspecciones de campo que se estimen convenientes y el dictamen correspondiente, por lo que nos comprometemos a proporcionar todo el apoyo que sea necesario además de involucrarnos de manera compartida en el manejo del área, el área en referencia sirve para abastecer de agua a 241 familias de la Comunidad de El Rosario y El Azufrado #2 preocupados por la degradación



N° 0346

progresiva de la microcuenca ocasionada por diversas causas, tales como el avance de la agricultura, le rogamos interponga sus facultades para que nuestra solicitud tenga tal efecto, la cual basamos interponga sus facultades para que nuestra solicitud tenga tal efecto, la cual basamos en el convenio de Cooperación establecido entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas protegidas y Vida Silvestre (ICF). Efectuando el estudio respectivo y visto el dictamen que se emita como lo establece la Ley Forestal Vigente, esperamos que el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Forestales y Vida Silvestre (ICF) nos resuelva la solicitud en forma positiva. La Honorable Corporación Municipal resuelve se da por resuelta. 7. Socialización del proceso de elaboración del Plan de ordenamiento de la microcuenca Río El Potrero se presenta a reunión de Corporación Municipal el Ingeniero Mainor Pineda de Pro-Occidente para presentar ante los presentes el proceso de elaboración del Plan del manejo del Río El Potrero esto enmarcando de la ejecución del proyecto pro-Occidente, donde presenta la localización general, población abastecida beneficiarios El Azufrado, Santa Efigenia, El Anicillo, Casco Urbano, Barrio La Mesa, La Ruda, El Paste, Montepique, Los Amates, Pashapa, Río Chiquito, con un total general a beneficiarse 4,640.00 esto lo hará el banco interamericano y la Cooperación Española. Uso de la microcuenca, avances en el proceso de elaboración. - Elaborado diagnóstico Socioeconómico - Elaborado diagnóstico biofísico - Actualizado el mapa de cobertura del suelo - Desarrollados reuniones de coordinación con ICF y Mancomunidad Guisayote. Se ha iniciado



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



N° 0347

La redacción del documento - Se ha Socializado con personas técnicas de la Alcaldía de Sinuapa dicho proceso - Elaboración de la Cartografía Completa de la microcuencia - Actividades pendientes: - taller de Socialización comunitario para el 14 de marzo del 2025. - Reunión de personal técnico del ICF Alcaldía de La Labor y Mancomunidad Guisayote el día 13 de Marzo del 2025. - Socialización del proceso de elaboración con Alcaldía de Sinuapa. - Entrega del documento de ICF a finales de marzo 2025.

La Honorable Corporación Municipal en pleno resuelve aprobado. 8. Solicitud de Carrera de Cinta Barrio La Mesa. La Honorable Corporación Municipal en pleno aprueba dale el permiso al Barrio La Mesa para que puedan llevar a cabo una carrera de cinta.

9. Solicitud de Antecedentes penales. 9.1 Por recibida una solicitud de Sub Inspector de policía El motivo de la presente es a fin de solicitar de no medrar inconveniente alguno se nos colabore con una impresora Multifuncional Epson 3250 inalámbrica. Para el uso en las oficinas de la Dirección policial de Investigaciones, de la UDIC No. 14 de Ocotepaque. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado impresora para la oficina de antecedentes penales y escritorio para la Policía de este municipio, con el bien entendido que ellos lo dan en terminos de donación, pero que la Secretaría de Seguridad se comprometa a ingresarlo en el inventario que ellos llevan. 10. Tema Cambio de techo Casa de la Cultura En uso de la palabra el alcalde municipal está de acuerdo que se haga la reparación ya que es indispensable para que funcione el centro de informática de Mujeres, por lo que resuelven aprobado. 11. Informe Unidad Técnica Municipal 11.1 En uso de la palabra (En) el UTM Junto con la auditora municipal se presentan a reunión de Corporación Municipal para



informar lo siguiente: Se solicita se amplie presupuestariamente al proyecto culminación de aula en la escuela Prudencia Ariza en la comunidad de Llano Largo. 11.2 Se presenta auditoría Municipal, haciendo incapaz a la Corporación Municipal en la toma de decisiones con lo referente a Solicitudes ya que sea de proyectos, entre otras. Donde les explica que deben seguir los lineamientos establecidos así como las leyes vigentes, reglamentos, Ley de Contratación del Estado, Ley de Municipalidades. Esto con el fin de evitar errores o futuros reactivos. 12. Dominios Plenos. 12.1 Por recibido una Solicitud de dominio pleno de Rafael Antonio Chacón Castro mayor de edad, Casado, Comerciante, hondureño, con domicilio en aldea Llano Largo, La Labor, Ocotepeque y con documento nacional de Identificación número 1407-7954-00073; con el debido respeto comparezco ante la Corporación Municipal solicitando previo los trámites correspondientes se me conceda adjudicación en Dominio Pleno de un (1) Lote de terreno con un área de Trece Manzanas con Veintitres Centésimas de Manzana (3.23 Hts). Ubicada en el lugar denominado San Isidro, aldea Llano Largo Municipio La Labor, Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque, con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con Juana Antonia Fuentes; AL NORESTE: Colinda con Juana Antonia Fuentes y Daniel Chávez; AL SURESTE: Colinda con Daniel Chávez y Calle pública; AL SUROESTE Colinda con Jorge Federico Pérez y AL NORESTE Colinda con Misael Mejía. Cultivado de finca de café y cercado con alambre de púa. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 12.2 Por recibido una Solicitud de dominio pleno de Rubén Calderón Samiriento, Comerciante, con identidad número 1301-1976-00367, ambos mayores de edad, hondureños



Municipalidad de La Labor, Ocotepeque



Con domicilio en la aldea de Santa Lucia, Municipio de La Labor, Departamento de Ocotepeque, con un área de SETENTA y OCHO CENTECIMAS DE MANZANA (0.78 Mz.) y tiene las Colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con Roberto Loáis Salazar Reyes y AL OESTE Colinda Lucio Maldonado; Inmueble el cual le hice compra a la Señora Bertha Lidia Mejía Eufragio, mediante documento privado de compra venta. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado 72.3 Por recibida una solicitud de Dominio Pleno de Blanca Audelia Mejía Mejía, Mayor de edad, Soltera, ama de Casa con identidad Número de identidad 7407-7978-00023, hondureña y vecina del Municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque con un lote de terreno con un área de Setecientos Seis punto veintiocho metros Cuadrados (706.28 Mts²) ubicado en Barrio La Mesa, Municipio de La Labor, departamento Ocotepeque, con las Colindancias siguientes: AL NORESTE colinda con Alexander Mendoza Rosa y Dina Marien Regalado, AL SUROESTE colinda con Brezni Yorgeny Arévalo Velasquez AL SURESTE Colinda con Carlos Enrique Pinto Mejía y AL NOROESTE Colinda con Calle pública de por medio con Rosa Delgado. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 72.4 Por recibida una solicitud de Dominio Pleno de Keyolin Anette Meiga Mejía, Soltera Doctora en Química y Farmacia con identidad número 7407-7999-00707 con domicilio en el Municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque, terreno ubicado en el Barrio El Centro, Municipio de La Labor, Departamento Ocotepeque con un área de Mil Ciento Veintiseis punto cincuenta y seis metros Cuadrados de extensión Superficial (1.726.56 Mts²). Con las colindancias siguientes: AL NORESTE: Colinda con Calle pública de por medio con Juan Miguel Salazar y Carlos Daniel Deras Portillo. AL



SURESTE: Colinda con Calle pública de por medio con Pedro Arellano, Darwin Arellano y María Concepción Arita Martínez; AL ESTE: Colinda con Lorena Yanetel Arita AL OESTE: Colinda con Calle Pública de por medio con Mauricio Palomo y Carlos Osman Melgar. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobada. 12.5 Por recibida Solicitud de Dominio Pleno de José Daniel Sabillón, Mayor de edad, Soltero, Comerciante, Hondureño, con domicilio en Barrio Las Brisas municipio de departamento de Ocotepeque, con documento de identificación número 1407-1990-00058 con el debido respeto comparezca ante la Honorable Corporación Municipal solicitando previo trámites correspondientes se me conceda adjudicación en Dominio Pleno de un (1) lote de terreno que mide diez varas (10.00 varas) De ancho por veintiocho varas (28.00 varas) Con las colindancias siguientes: AL NORTE Colinda con calle pública, AL SUR Colinda con Jesús López, Callejón de por medio. AL ESTE: Colinda con Oscar Peña, calle de por medio; y AL OESTE: Colinda con José Antonio López Chinchilla. En cuár esta ubicado en aldea Llano largo, Municipio de La Labor, Departamento de Ocotepeque. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobada. 12.6 Por recibida Solicitud de Dominio Pleno de Reina Isabel Regalado. Ama de casa, con identidad número 1411-1953-00774; ambos mayores de edad Hondureños con domicilio en aldea Llano Largo Municipio La Labor departamento de Ocotepeque con un área de trescientos once punto cuarenta y un metros cuadrados de extensión superficial (311.41 Mts). Ubicado en Llano largo, Municipio de La Labor, departamento de Ocotepeque con las colindancias siguientes AL NORTE Colinda con Manuel



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



Antonio Ochoa Regalado; AL ESTE: colinda con Tránsito Chavez; Al SUR: colinda con calle pública de por medio con Berta Lidia Perez; y al OESTE: colinda con Maria del Tránsito Carcamo. La Honorable Corporación Municipal resuelve aprobado. 72.7 El Señor jefe de catastro Cristian Noé Cartagena, informa que realiza inspección a solicitud de Rafael Antonio Chacón Castro con identidad N° 1407-1954-00073, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad del Municipio ubicado en el lugar denominado Liano Largo, La Labor, Ocotepaque, compuesto de Veintidos mil ochocientos tres metros cuadrados (22,803.00 M²). Haciendo un total de (3.27 M²). Al NORTE colinda con Misael Mejia y Juana Antonia Fuentes Al ESTE; colinda con Daniel Chavez Al SURESTE colinda con Rafael Ramirez Aguilar, Brenda Alicia Ramirez España, Marion Ariel Ramirez España y Maria Fuentes Calle pública de por medio Al SUR. OESTE y Al OESTE colinda con Jorge Federico Perez Al NOROESTE colinda con Misael Mejia. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y Su Reglamento Urgente acuerda conceder adjudicación en dominio pleno a favor de: Rafael Antonio Chacón Castro previo al pago de 34,250 lempiras del dominio pleno, 250 lempiras del plano, 700 lempiras de constancia Catastral y 700 lempiras de constancia UMA haciendo un total de 34,700 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título Municipal, retranscrito en el N° 52 Tomo 7,504 del Registro de la Propiedad, inmueble que lleva este departamento. 72.8 El Señor jefe de catastro Cristian Noé Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de



Municipalidad de La Labor, Ocotepique



Blanca Audelia Mejia Mejia con identidad N° 7407-7978-00023, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad del municipio ubicada en el lugar denominado Barrio La Mesa, La Labor, Ocotepique, Compuesto de sescientos sesenta y uno punto treinta y seis metros cuadrados (661.36 m²). AL NORESTE colinda con Alexander Mendoza Rosa, AL SUR-ESTE colinda con Dina Marlen Regalado AL SUR colinda con Carlos Enrique Pinto Mejia, AL SUROESTE colinda con Biesny y Yorgeny Arévalo Velásquez, AL NOOUESTE colinda con calle pública de promedio con Rosa Delgado. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente acuerda: Conceda adjudicación en dominio pleno a favor de Blanca Audelia Mejia Mejia, Previo al pago de 7,000.00 lempiras del dominio pleno, 250 lempiras del plano 700 lempiras de constancia catastral 700 lempiras de constancia UTM, haciendo un total de 7,450.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble esta comprendido en el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo 71504 del Registro de la Propiedad Inmueble que lleva este departamento. 12.9 El Señor jefe de Catastro Cristian Noe Cartagena informa que realizó inspección a Solicitud de Jose Daniel Lopez Sabillon, con identidad N° 7407-7996-00058, quien solicita adjudicación de un lote de terreno en zona urbana propiedad de municipio ubicado en el lugar denominado Llano Largo, La Labor, Ocotepique, Compuesto de doscientos cincuenta punto noventa y dos metros cuadrados (250.92 m²). AL NORESTE colinda con calle pública de promedio



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



con Oscar Obdulio Peña AL SURESTE: colinda con Jesús López AL SUROESTE; colinda con Antonio López; AL NOROESTE; colinda con calle pública de por medio con Damian Santamaria. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su reglamento vigente ACUERDA: Conceder adjudicación en dominio pleno a favor de JOSE DANIEL LOPEZ SABILLO, previo al pago de 400.00 lempiras del dominio pleno, 250 lempiras del plano, 100 lempiras de constancia catastral, y 100 lempiras de constancia UMA, haciendo un total de 850.00 lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble está comprendido en el título municipalidad reinscrito en el N° 52 tomo 7.504 del Registro de la Propiedad de Inmueble que lleva este departamento. 12.10 El señor jefe de catastro Cristian Noe Cartagena informa que realizó inspección a solicitud de Keyolin Anette Mejía Mejía con identidad N° 1407-7999-00707, quien solicita adjudicación en un (1) lote de terreno en zona urbana Propiedad del Municipio ubicado en el lugar denominado Barrio El Centro, La Labor, Ocotepaque, compuesto de Mil ciento veintiseis punto cincuenta y seis metros cuadrados (7.126.56 Mts²). AL NORTE colinda con calle pública de por medio con Juan Miguel Salazar y Carlos Daniel Deras Portillo, AL ESTE: colinda con Lorena Yanetel Arita AL SUR colinda con calle pública con Maria Concepción Arita Martínez, Darwin Orellana y Pedro Orellana AL OESTE: colinda con calle pública de por medio con Mauricio Palomo y Carlos Osman Melgar. La Honorable Corporación Municipal en pleno en cumplimiento del artículo 43 y 70 de la Ley de Municipalidades y su Reglamento vigente ACUERDA: Conceder adjudicación en dominio pleno



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



a favor de Keyolin Anette Melgar Mejía ^{N° 0354}
al pago de 77,000.00 lempiras del dominio
pleno, 250.00 lempiras del plano, 100 lempiras
de constancia catastral y 100.00 lempiras de
constancia de UMA, haciendo un total de 77,450.00
lempiras en tesorería municipal, dicho inmueble
está comprendido en el título municipal reinscrito
en el N° 52 tomo 1,504 del Registro de la Propiedad
Inmueble que lleva este departamento. 12.11 El señor
jefe de Catastro Cristian NOE Cartagena, informa
que realiza inspección a solicitud de Reina
Isabel Regalado, con identidad N° 7477-7953-
00774, quien solicita adjudicación de un lote
de terreno en zona urbana Propiedad del
Municipio, ubicado en el lugar denominado Llano
Largo, La Labor, Ocotepaque, compuesto de
Doscientos noventa y seis punto cero cinco
metros cuadrados (296.05 mts²). AL NORTE
colinda con Salvador Chávez AL ESTE colinda
con Jorge López, AL SUR colinda con Calle pública
de por medio con Jesús Humberto Méndez, AL
OESTE, colinda con Manuel Antonio Ochoa. La
Honorable Corporación Municipal en pleno en cumpli-
miento del artículo 43 y 70 de la Ley de Muni-
cipalidades y su Reglamento vigente ACUERDA
Conceder adjudicación en dominio pleno a favor
de Reina Isabel Regalado, previo al pago de
450.00 lempiras del dominio pleno, 250.00
lempiras del plano, 100.00 lempiras de constancia
catastral y 100.00 lempiras de constancia UMA,
haciendo un total de 900.00 lempiras en tesorería
municipal, dicho inmueble está comprendido en
el título municipal reinscrito en el N° 52 tomo
1,504 del Registro de la Propiedad Inmueble
que lleva este departamento. 13. Informe del
Alcalde. 13.1 presentación, Socialización y



aprobación del Plan de Desarrollo Municipal periodo 2025-2030, en sus diferentes ejes temáticos con asy banco de proyectos. 13.2 El alcalde municipal informa que en la comunidad del Acufrado #2 están solicitando hacer dos tamules considerando que es una zona escolar, lo anterior fue aprobado por la Corporación Municipal. 13.3 El alcalde municipal informa que cuando se le dio mantenimiento a la calle de la Coca Cola hacia el barrio El Centro se dañaron unos Cercos y que ahora solicitan se les de ayuda para solucionar el problema. La Corporación Municipal aprueba solucionar e indemnizar a la familia Santa María por el daño ocasionado al aperturar la Carretera antes mencionada. 13.4 El alcalde municipal informa que se nombró al Bachiller Dayron Ronaldo Arita Santos con identidad # 1407-2003-00060 en su condición de asistente del departamento de Catastro Municipal. en su sustitución de Yessy Santamaría. 14. Puntos Varios. 14.1 Comisión de adulto mayor. Se presentan a reunión de Corporación municipal una comisión del adulto mayor encabezada por el señor Víctor Fuentes para solicitar a la Corporación municipal que reconozcan una junta directiva del adulto mayor en la comunidad de Santa Lucía. Como también que se pueda considerar una ampliación al presupuesto para el adulto mayor. El alcalde municipal toma la palabra y toma a bien la propuesta de los adultos mayores y hace mención de revisar presupuesto para una ampliación. 14.1.2 La licenciada Geny Salazar como regidora municipal propone que se haga un cabildo abierto solo de adultos mayores del Municipio de La Caba, donde se pueda elegir una directiva a nivel municipal. También el regidor



Municipal Helme Lorenzo Sugiere revisar las actividades donde se puedan involucrar adultos mayores. También el regidor municipal Rodis Mejia hace la sugerencia de aportar todos y hacer una bonita celebración con el adulto mayor. Se suma la participación de la regidora Martha Mejia donde explica que el cabildo abierto seria solo para los adultos mayores, pero de todo el municipio de La Labor. 74.1.3 Después de un amplio analisis La Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelven hacer un Cabildo abierto para el adulto mayor del municipio de La Labor, Ocotepaque, en fecha domingo 30 de marzo del año 2025 a partir de las 8:00 de la mañana. 74.2

Comisión de San Juan. Se presentan a reunión de Corporación Municipal una comisión de la Comunidad de San Juan para solicitar a la Corporación Municipal se les pueda ayudar para un tramo de Concreto Hidráulico en el centro de la Comunidad de San Juan ya que ellos quieren dar un mejor realce a la Comunidad. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobado. 74.3

Gremiales. Se presenta a reunión de Corporación Municipal gremiales de ANACAFE, APIROHCAFE, para preguntar a la Corporación Municipal primeramente por el convenio de que debe del Fondo Cafetero Nacional, donde el Alcalde Municipal responde que se honrara la deuda solo que por el momento quedara pendiente ya que no ha sido transferencia por eso no se ha pagado pero en cuanto venga transferencia se cancelara. Seguidamente ellos preguntan que si se firmara el nuevo convenio para este nuevo año de la zona 1, donde la Corporación Municipal Sugiere que por el momento



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



Nº 0357

quedará pendiente, ya que hay que cancelar el que se debe, pero que al pagarlo hay que socializar el nuevo convenio y que se llegue a acuerdos de a qué tramos se les dará el mantenimiento. 14.4 Se presenta Deysi Esperanza Valerio. Se presenta la Señora Deysi Valerio de la Comunidad de Santa Lucía haciendo mención que anteriormente ella hizo una solicitud de beca para su nieta ya que quiere ponerla a estudiar, pero ella es de escasos recursos económicos y no puede ayudarla, por lo que solicita que se le pueda ayudar con una beca mensualmente. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad resuelve aprobado una beca mensualmente de 600.00 a partir del mes de febrero a diciembre del 2025. 14.5 Intervención de Fatima Giménez el uso de la palabra la presidenta del patronato de la Comunidad de Pashapa pregunta a la Corporación Municipal que se le aclare sobre un permiso que se otorgó a la compañía Claro, donde el alcalde municipal le aclaró como se dio todo el proceso. 14.6 Juramentación de la junta de agua de Río Chiquito. También el alcalde municipal juramentó la junta directiva de agua potable de la Comunidad del Río Chiquito quedando integrado de la siguiente manera, presidente Juan Francisco Vasquez con identidad: 1326-1989. Vicepresidente: Samuel Antonio Landaverde con identidad: 1407-1998-00086, como tesorero: Wendy Patricia Mejia con identidad: 1407-2002-00174 como vocal 1 Franklin Gabriel Alvarado con identidad 1407-1982-00097 como vocal Carlos Leguades Landaverde con identidad 1407-1993-00066, como vocal 3 Rosibel Gabarrete Vasquez con identidad 1326-1993-00046. 14.6.7 también el alcalde municipal juramentó el Patronato Comunal



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



de la Comunidad de Rio Chiriquita, el cual queda integrado de la siguiente manera: Presidente Rafael Antonio Ramirez con identidad 7407-7996-00004 Vice-presidente Deysi Marilú Sanabria con identidad 7416-1984-00067, Tesorera Lidia Suyapa Ramirez con identidad 7407-7983-00097 Vocal 1 Kevin Landaverde, Vocal 2 Kevin David Ramirez, con identidad 7407-2006-00775, Vocal Jose Teodoso Rodriguez, Secretaria Jazmin Alejandra Alvarado con identidad: 7407-2005-00097. 74.7 Juramentación de la Junta de Agua de la Comunidad del Azufrado #2 Presidente: Regoberto Santos con identidad 0475-7973-00012 Vicepresidente Moises Regalado 7407-7996-00794 Secretaria: Jose David Mejia con identidad 7476-7996-00745 Tesorera Xiomara Bojorquez con identidad 7407-7993-00722, Fiscal Elvis Garcia Mejia 0475-7998-00062 Vocal 1 Roberto Arita con identidad 0475-7987-00093 Vocal 2 Dionisio Carranza con identidad 0475-7954-00221 Fontanero Jose Santos Emiliano Arita con identidad 7407-7984-00076. 74.8 Juramentación de la Junta de Agua de la Comunidad del Carmen. Presidente Diego Alberto Castro con identidad 0611-7993-00052 Vicepresidente Pablo Serrano: 7307-7957-00797, Secretaria Dinora Liseth Castro 0611-7989-00604 Tesorera Adalid Peña Duarte 7405-7987-00095 Fiscal Marion Yonari Isidro 7407-7997-00074, Vocal 1 Sergio Mauricio Guevara 7475-7989-00059, Vocal 2 Moises Sanabria Duarte 7476-7991-00772

75. Acuerdos y Compromisos 75.1 Aprobado el acta Municipal 296-2025 75.2 Aprobado Beca estudiantil para hija de la Sra. Carmen Elizabeth Santamaria de 600.00 lempiras mensualmente a partir del mes de febrero a noviembre 2025



15.3 Aprobado 500.00 lempiras en útiles escolares para el hijo de la Señora Rosa Delmi Ramirez Chavez. 15.4 Aprobado 1,500.00 lempiras mensuales a partir del mes de febrero al mes de diciembre del 2025 para la Señora Virginia de Jesus Avalo M. 15.5 Aprobado permiso fiesta bailable para el Centro de Educación Basica Comunitaria Daniel Morales. 15.6 Aprobada una ayuda social de 1,500.00 lempiras mensualmente para la Señora Ana Cecilia Lopez. 15.7 Aprobada una lata de leche pedrasure de 1100g. mensualmente para la niña de la Señora Wendy Margarita Sanabria Sanchez. 15.9 Aprobada ultrasonido Doppler para la Señora Jenni Mariela Garcia. 15.10 Aprobado 2 cubetas de pintura para el Centro Educativo Roman Villeda de la Comunidad de Las Vegas. 15.11 Se da por recibida solicitud de Paul Chavez. 15.12 En cuanto a la solicitud del Centro Educativo Guadalupe de Carras donde solicitan estantes. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud. 15.13 En cuanto a la solicitud que hacen El Rosario por el tema del Centro de Salud la Corporación Municipal resuelve Mandar a hacer inspección. 15.14 Aprobado una reunión entre Junta de agua de la comunidad del Sile, con la Corporación Municipal. 15.15 En cuanto a la convocatoria de la Mancomunidad Guisayote el alcalde Municipal delega a la regidora Yeny Salazar y a Helmer Lorenzo, esto para la Asamblea general ordinaria. 15.16 Aprobado las solicitudes de vacaciones de German Flores. 15.17 En cuanto a la solicitud de la Dirección Municipal de Educación donde manda el presupuesto para el año escolar 2025. La Corporación Municipal da por recibida dicha solicitud ya que deben de sentarse a analizar el subsidio de educación para el año 2025. 15.18 Se da por recibida la solicitud del



Nº 0360

patronato de la comunidad de Rio Chiquito donde solicitan 200 metros de concreto hidráulico. 75.79 Se da por recibida Solicitud del patronato de la comunidad de La Granadilla donde solicitan 200 metros de concreto hidráulico. 75.20 Se da por recibida Solicitud de Centro de Salud de La Labor Ocotepique. 75.21 Se dan por recibidas las solicitudes de declaratoria de área de Vocación forestal protegida (denominada Quebrada Honda y microcuenca denominada La Gustavilla). 75.22 Aprobado el proceso de elaboración del plan de ordenamiento de la microcuenca Rio El Potrero. 75.23 Aprobado permiso de canchales por cinta para el Barrio La Mesa. 75.24 Aprobado impresora para la oficina de antecedentes penales de Ocotepique y escritorio para la policía municipal de este municipio. 75.25 Aprobado el cambio de techo de la Casa de la Cultura de La Labor Ocotepique quedando pendiente presentar el perfil. 75.26 Aprobado el informe de UTM. 75.27 Aprobados dominios plenos. 75.28 Aprobado el informe de alcalde Municipal. 75.29 Aprobado cabildo abierto de adulto mayor para formar directiva municipal posterior revisar presupuesto para una ampliación para el adulto mayor. 75.30 Aprobado Cabildo abierto para adulto mayor del municipio de La Labor Ocotepique en fecha domingo 30 de marzo del año 2025 a partir de las 08:00 a.m. 75.31 Aprobado tramo de concreto hidráulico para la Comunidad de San Juan. 75.32 En cuanto a los quemitales se acuerda primero honrar la cuenta que se tiene con ellos y luego se analizará un nuevo convenio para acordar que cosas se tomarán en cuenta. 75.33 Aprobado una beca mensual de 600.00 lempiras a partir del



Municipalidad de La Labor, Ocotepaque



N° 0361

mes de febrero al mes de Noviembre para la
neta de la Señora Deyo. Esperanza Valera
del año 2025. 15.34 Se le aclaró a Fatima
Gimenez Como se dio el proceso del permiso
para el tendido de fibra óptica. 15.35 Se
juramento la junta de agua potable de la
Comunidad de Rio Chiquito. 15.36 también fue
juramentado el patronato de la comunidad de
Rio Chiquito las Flores. 15.37 También fue
juramentada la junta de agua de la Comunidad
del Azufrado N° 2. 15.38 También el alcalde
Municipal juramento la Junta de agua del
Caserio del Carmen. 16. Cierre de la Sesión.

No habiendo mas puntos Puntos por tratar el
Señor alcalde Municipal da por cerrada la Sesión
Firman para constancia.

Ing. Lenin Domingo Villech Parvajal
Alcalde Municipal

Regidora Municipal
Rodis Mejia

Martha Lidia Mejia Chacón
Regidora Municipal

Rodis Antonio Mejia Chacón
Regidor Municipal

Rober Edgardo Mejia Eufragio
Regidor Municipal

Lorena Yanet Ariza Eraso
Regidora Municipal

Helmer Adilson Lorenzo Fuentes
Regidor Municipal

Yany Edoviges Mejia Pacheco
Regidora Municipal

Boris Hernán Abrego Romero
Regidor Municipal

Enma A. Ramirez
Secretaria Municipal

Acta 298-2025